

Planteles educativos empiezan a exigir uso obligatorio de tapabocas en Anzoátegui

En algunos planteles educativos, tanto públicos como privados, de la zona norte del estado Anzoátegui, retomaron la norma del uso obligatorio de tapabocas, al parecer por una supuesta ola de enfermedades respiratorias que ha azotado a la población en las últimas semanas.

Al ser consultada sobre esta medida, la vocera de la Federación Nacional de Padres y Representantes (Fenasopadres) en la entidad, Gladys Kumbo, informó que no han sido notificados oficialmente sobre la decisión, por lo que, hasta el momento, no todas las instituciones se encuentran en el deber de cumplirla.

«Ante el elevado número de contagiados por gripe y otras afecciones respiratorias, algunos colegios, por decisión propia, han pedido el uso del tapaboca a su personal y otros incluyeron al alumnado», indicó.

Luego de abordar a varios padres acerca de si tenían conocimiento de esta orden, se supo que en varias escuelas, sobre todo en Barcelona, comenzó a ser ley nuevamente la utilización del tapaboca desde este martes 8 de enero.

Tal como en la época de clases semipresenciales por la pandemia de la covid-19, los estudiantes que no porten tapabocas, no podrán acceder a las instalaciones.

Uno de los planteles donde se retomó esta norma fue en la Unidad Educativa José Leonardo Chirinos (público), así como en la Unidad Educativa Martín J. Sanabria (privado), ambos ubicados en la capital anzoatiguense.

«Por más que parezca incómodo, me parece acertada la decisión de solicitar el uso del tapaboca, principalmente por la salud de los niños, que son los que suelen enfermarse más rápido. Se de otras escuelas donde solicitan a los representantes no mandar a los niños con gripe, lo que también es positivo», dijo Elvira Rojas, quien desde el miércoles tendrá que enviar a su hija a la escuela con tapabocas.

Con información de TalCual